



DELEGADOS DE PAZ

COORDINACIÓN DE DELEGADOS DE PAZ SOCIAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Entidad: Coordinación de Delegados de Paz Social.
Oficio Número: CDPAZ/CG/UJ/233/2024
Asunto: Se da respuesta a solicitud de información.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de agosto del 2024

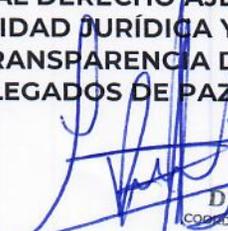
C. Pedro Corres Sillas
PRESENTE.

Por medio del presente hago de su conocimiento que, en atención a su solicitud de información pública, con número de folio 202207724000005 del año 2024, que presenta ante el portal electrónico de este sujeto obligado denominado Coordinación de Delegados de Paz Social y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 y 66, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca en el cual se informa lo siguiente:

Se realizó una búsqueda minuciosa de la información solicitada en los expedientes que obran en la Coordinación de Delegados de Paz Social, sin embargo no se encontró información relacionada al C. Pedro Corres Sillas. Así mismo me permito informarle que la Coordinación de Delegados de Paz Social se creó de acuerdo con el Decreto de creación de fecha 12 de febrero de 2019 para así llamarse en ese entonces Coordinación General de Atención Regional y con fecha 30 de enero de 2023 se reforma la denominación del Decreto que crea la Coordinación General de Atención Regional, para ahora llamarse: Decreto que crea la Coordinación de Delegados de Paz Social, por lo tanto en los años que refiere en la información solicitada, esta entidad aún no se encontraba en funciones.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COORDINACIÓN
DE DELEGADOS DE PAZ SOCIAL


LIC. DAVID JONATHAN CANCIO IBÁÑEZ

DELEGADOS DE PAZ
COORDINACIÓN DE DELEGADOS DE PAZ SOCIAL
UNIDAD JURÍDICA
2022-2028

 Calzada San Felipe Del Agua #322, San Felipe Del Agua, Oaxaca De Juárez Oaxaca. C.P. 68026

 951- 446- 62-89

